

Precio de suscripción:
50 pesetas
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUADELA
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28.

PREPARÉMONOS

Con este título «El Correo de Andalucía» que ha publicado un magnífico artículo, del cual copiamos los siguientes párrafos.

«Llámase la sencilla exposición de la verdad, audaz provocación; á la defensa de la doctrina de la Iglesia, torpe imprudencia; á los actos religiosos, pasiones políticas y facciosas; á la exhibición de escarpularios é imágenes sagradas, banderines de enganche contra el Régimen; á la afirmación de que «el liberalismo es pecado», doctrina sediciosa por unos é inoportuna, cuando menos, por otros. Callar es la consigna dada á los buenos; y como pena bochornosa se destituye y humilla á los que sacrifican á la verdad católica, sus energías, sus talentos, su reputación, sus intereses y aun lo porvenir brillante á que legítimamente tal vez pudieran aspirar.

En cambio de esta situación vergonzosa á que se reduce á los más decididos, los impíos gritan, se concertan, conspiran contra las Ordenes religiosas, consagran el liberalismo, como un dogma inatacable y un hecho intangible, y acusan de traidores hasta á sus amigos que quieren parecer católicos pusilánimes, ó que siendo católicos entregan traidoramente el Justo á los fariseos de la impiedad.

Van siendo más descaradas las blasfemias, más procaz el lenguaje de la prensa radical, sin que haya quien lo ataje en su camino; más hondos los estragos producidos en la fe y en la moralidad del pueblo; más extensa la propaganda anticlerical y pornográfica; más fuertes las asociaciones en que el espíritu socialista palpita más próximo al cataclismo que ha de convertir la nación en un montón de ruinas abrasadas por las llamas de todos los odios y de todas las maldades.

¡Pobre España! ¡Pobre España!

Sientese despeñarse el torrente devastador; cruje la tierra bajo nuestras plantas; la atmósfera encarecida acusa la proximidad de la tormenta; el mar tranquilo en la superficie, agítase furioso en las profundidades; de cuando en cuando centellea el rayo, con luz siniestra, amenazadora; todo tiembla, todo se bambolea, todo indica un derrumbamiento nacional.

Un verdadero diluvio de fuego y sangre es lo que se avecina; y en él perecerán los tímidos, maldiciendo su cobardía, y los fuertes, bendiciendo la justicia de Dios; y

los más perversos expiando su propia maldad.

No somos pesimistas; pero cuando la sávia circula por las plantas, entendemos que la primavera se acerca; y cuando el viento arrece y arranca las hojas de los árboles, sabemos que ha empezado la estación otoñal. Así cuando en un pueblo cualquiera se notan los síntomas que se observan en España, fuerza es confesar que se acerca un cataclismo, en que se importará toda la podrido y se ocultará y padecerá todo lo puro y todo lo bueno; como sucede en un lago, cuando se alteran profundamente y revuelven airadas sus antes tranquilas aguas.

¡Preparémonos!

No nos coja de sorpresa la catastrophe.

Seamos más creyentes, más prácticos, más fervorosos y más decididos.

Fuertes en la contradicción, perdámoslo todo para confesar á Cristo; y al pasar el torrente de la ira de Dios, recibámoslo con sumisión y amor, dispuestos á aprovecharnos del mismo mal, á imitación del Señor, para sacar de él bienes sin número.

La resurrección de España.

Católicos españoles, preparemos, preparémonos.

UN CATÓLICO ESPAÑOL.

LA REINA DE INGLATERRA

S. M. Victoria Alexandrina, Reina del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, y de sus colonias y dependencias de Europa, Asia, Africa, América y Oceanía y Emperatriz de las Indias, nació en el palacio de Kensington-Londres el 24 de mayo de 1819. Es hija de Eduardo de la Gran Bretaña é Irlanda, duque de Kent, y de Victoria de Leiningen. Sucedió á su tío el Rey Guillermo IV, el cual murió en 20 de junio de 1837, habiendo sido coronada Reina de la Gran Bretaña é Irlanda el 28 de junio de 1828. Contrajo matrimonio el 10 de febrero de 1840 en la Abadía de Westminster con el príncipe Alberto de Saxe-Cobourg Gotha, naturalizado inglés por el acta del 24 de enero del propio año, fallecido el 14 de diciembre de 1861.

De este matrimonio nacieron la princesa Victoria Adelaida Maria Luisa, nacida en el palacio de Buckingham el 21 de noviembre de 1840, casada en Londres el 25 de enero de 1858, con Federico Guillermo, príncipe de Prusia, después Empera-

dor de Alemania, Rey de Prusia, padre del actual Emperador Guillermo.

Príncipe Real Alberto Eduardo, príncipe Gales, duque de Coruwall, de Rothesay, conde de Chester, de Carrick y de Dublin, baron de Reufrew, lord de las islas gran steward de Escocia. Nació en el palacio de Buckingham el 9 de noviembre de 1841 y casó en Windsor el 10 de marzo de 1863 con la princesa Alexandra de Dinamarca, nacida el 1.º de noviembre de 1844.

Príncipe Alfredo, duque de Edimburgo, nacido el 6 de agosto de 1844, en Windsor y fallecido en el castillo de Rosenan, cerca de Cobourg, en 30 de junio de 1900. Casó en San Petersburgo el 23 de enero de 1874 con Maria, gran duquesa de Rusia, hija del Czar Alejandro I.

Princesa Elena Augusta Victoria, nacida en 25 de mayo de 1846. Casó en 5 de julio 1866 con el príncipe Christian de Slesvig-Holstein.

Princesa Luisa Carolina Alberto, nacida en 18 de mayo de 1848 y casada en Windsor Castle el 21 de marzo de 1871 con el marqués de Lorne.

Príncipe Arturo Guillermo Patrich Alberto, duque de Conhaught, nacido en Buckingham el 1.º de mayo de 1850 y casado en Windsor Castle en 13 de marzo de 1879 con Luisa Margarita, princesa de Prusia.

Leopoldo, duque de Albany, nacido en 7 de abril de 1853 y fallecido en 28 de marzo de 1884.

SIN RÉPLICA

Era un domingo del mes de Enero, uno de aquellos días en que el frío, el viento, la lluvia ó la nieve hacen tan desagradable el transitar por las calles.

El amigo del ilustre Alejandro Manzoni, autor de «El promesí Sposi» ballándose de paso en Milán, no quiso desperdiciar la ocasión de visitarle. Fué pues á verle después del medio día, y le encontró de muy mal humor.

—¿Que cosa le aqueja á usted?—preguntó el noble anciano.—Es tal vez su hermoso cielo de Luz del día que se pone tan mal humorado?

—No señor, respondió Manzoni;—son estas benditas mujeres de mi familia las que tienen la culpa. Figurese usted que se han empeñado en que fuera á Misa, y á fe que lo han conseguido.

—Y bien hicieron la señora y señoritas.

El salir a la calle con un tiempo tan endiablado le hubiera dado a usted una pulmonía.

Y yo sostengo que han hecho mal, y se lo pruebo a usted,

Suponga usted que yo hubiese ganado un premio de dos ó tres mil libras a la lotería y que para cobrarlo hubiese tenido que ir yo mismo esta mañana al despacho central, ¿cree usted que la señora y señoritas, por temor del mal tiempo, me hubieran hecho perder el tiempo, obligándome a quedar en casa?

El amigo no supo qué responder a tal argumento.

Y nosotros se lo pronemos a aquellos que por motivos harto fútiles se dispensan de oír Misa los domingos ú otros días de precepto.

BOLETIN RELIGIOSO

Sábado, 2.—*La Purificación de Nuestra Señora y San Cándido, mártir en Roma.*

Domingo, 3.—San Blas, obispo y mártir y el beato Nicolás de Longobardo, confesor.

Lunes 4.—San José de Leonisa confesor y San Andrés Corsino.

Martes, 5.—Santa Agueda, virgen y mártir.

Miércoles, 6.—Santa Dorotea virgen y mártir y San Teófilo mártir.

Cultos.

Sábado, 2.—La Misa y oficio divino son de la PURIFICACION DE MARIA SANTISIMA, Titular de la Santa Iglesia Catedral, con rito doble primera clase y octava color blanco, haciendo conmemoracion de la Dominica cuarta despues de la Epifania.

En la Catedral, San Francisco y Santa Clara se hace la bendición, distribución y procesión de las candelas.

En la Catedral predicará el M. Htre. Señor Lic. D. Pedro Moll, Canónigo Magistral.

La Cofradía del Rosario tendrá su misa de Comunión reglamentaria a las 7 y media en su propia iglesia. Se aplicará la misa en sufragio de los confrades, contribuyentes y de mas bienhechores difuntos.

La exposición diaria del Santísimo Sacramento comenzará en San Agustín (será a cargo de la congregación de San Luis y de San Estanislao) se expondrá a las 5 y se reservará a las 6 y media.

En la iglesia de San Antonio a las seis de la tarde se celebrará una función religiosa en honor de la Purificación de Nuestra Señora, teniendo lugar los siguientes cultos: Rosario cantado, meditación sobre el Misterio del día, finalizando con solemne *Salve* a voces, del Maestro A. Goya, acompañada al armonium.

Domingo, 3.—La Misa y oficio divino son de la Dominica de Septuagesima con rito semidoble color morado, haciendo conmemoración de Santa Inés, virgen y mártir.

En San Francisco a las 3 y media de la tarde Plática por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo sobre la Propagación de la fé.

En San Agustín los Asociados al Sagrado Corazon de Jesús, Apostolado de la Oración y Guardia de honor tienen la misa de comunión a las 7 y media. A las 10 fiesta votiva en honor del Sagrado Corazon con sermón por el R. Lic. D. Pablo Brunet, Pbro. Cateático del Seminario. A las 2 y media de la tarde Rosario, Plática por el M. I. Sr. Dr. D.

José Febrer, Canónigo Doctoral y ejercicio mensual.

En Santa Clara exposición del Santísimo en la misa conventual y en el ejercicio a las 2 y media de la tarde.

Lunes, 4.—La Misa y oficio divino son de San Andrés Corsino, obispo y confesor, con rito doble, color blanco.

Martes, 5.—La Misa y oficio divino son de la oración del Señor en el Monte Olivete con rito doble mayor color encarnado, haciendo conmemoración de Santa Agueda, virgen y mártir.

Miércoles, 6.—La Misa y oficio divino son de San Francisco de Sales, obispo confesor y doctor, con rito doble color blanco, haciendo conmemoración de Santa Dorotea, virgen y mártir.

El próximo domingo será el primero de los siete que preceden a la fiesta del glorioso Patriarca San José, y que suelen dedicarle sus devotos como obsequio piadoso y en petición de gracias especiales.

Con el fin de que toda clase de personas pueda consagrar al castísimo Esposo de la Inmaculada Virgen María la hermosa devoción de los siete domingos, se practicará este ejercicio en la Iglesia de San Agustín, al toque de Ave-María, todos los domingos comprendidos desde pasado mañana hasta el día 17 del próximo Marzo.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA FEBRERO

EL ESPIRITU CRISTIANO EN LAS FAMILIAS.

Oracion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon Inmaculado de Maria Santisima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que el espíritu de obediencia a la ley de Dios florezca en las familias cristianas.

RESOLUCION APOSTOLICA

Procurar hacer bien a los miembros de nuestra familia.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª Los padres de familia.
 - 2.ª Los socios del Apostolado de la Oracion de esta Diócesis.
 - 3.ª Las necesidades especiales de Menorca.
 - 4.ª Varias necesidades particulares, y acción de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios obtenidos.
- Santos Patronos del Apostolado en el mes de Febrero de 1901, y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.
- Día 10, San Ignacio Mártir.
 * 13, Santa Catalina de Riecis.

R. I. P.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por el alma de una asociada, que falleció durante el mes de Enero pasado.

A. M. D. G.

Gacetilla.

Bien venido sea.—Ayer noche llegó a esta ciudad despues de haber pasado unos días en Barcelona nuestro apreciable amigo el M. I. Dr. D. José Jover, Secretario de Cámara del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

Limosnas.—Durante el finido mes de Enero se ha recogido del Cepillo del Pan de los Pobres, en la parroquial iglesia de San Francisco de Asís de esta ciudad, la cantidad de *ciento dies y nueve* pesetas.

Aviso.—En la velada cómico-literaria que se celebrará el día 3 del actual en la Casa Salesiana de esta ciudad, se sortea-

rán, en los entreactos, dos preciosos cuadros pintados al óleo.

Programas.—Entre los cooperadores salesianos se han repartido estos días los programas que insertamos a continuación:

«Solemne Triduo que, en preparación a la fiesta de San Francisco de Sales, celebran los salesianos y sus cooperadores en la Iglesia de Maria Auxiliadora.

Comenzará el día 31 de Enero a la hora de costumbre, habrá plática todas las noches.

La fiesta del santo se celebrará el día 3 de Febrero en la Iglesia del Rosario, siguiendo el orden siguiente:

A las 7 y media.—Misa de Comunión General que celebrará el Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

A las 10.—Misa solemne con orquesta, en la que oficiará el M. I. Sr. D. Sebastian Vives, dignidad de Arcediano, y ensalzará las glorias del santo Patrono de los Salesianos el Sr. Dr. D. Gabriel Vila, ecónomo de la Parroquia de la S. I. Catedral.

El día dos de Febrero a las 4 y media de la tarde tendrá lugar en la misma Iglesia del Rosario la Conferencia a los Cooperadores Salesianos. Será presidida por el Excmo. Sr. Obispo.

Habrà colecta. Terminará el acto con el rezo del Triduo y la Bendición con su Diyí-Magestad.

Advertencia.—Para la misa en sufragio del alma de D. Bosco, fundador de la Sociedad Salesiana y para los Cooperadores difuntos se avisará.»

«Programa de la velada cómico-literaria que a las 4 y media de la tarde del día 3 del actual celebrarán los salesianos en honor de su Patrón San Francisco de Sales, y en ocasión de la fiesta onomástica de su amado Director, Rdo. D. Francisco Atzeni, Pbro.

- 1.º «Marcha Real Italiana».—2.º «Al amado Director; Saludo».—3.º «La Escudra Española», tanda de walses.—4.º Primer acto de la Comedia «Los dos Saboyanitos».—5.º Sinfonía por la banda «Confianza».—6.º Dialoguito en verso.—7.º «Pepe al Director», por José Gelabert.—8.º «Egoísmo y Caridad», poesía por el alumno L. Roselló.—9.º «Segundo acto».—10 «Felicitazione», por la banda.—11 «No te olvides de mí», por el alumno M. Sintés.—12 «¿Qué es amor?», por el alumno H. Salort.—13 «Tercer acto».—14 «Jarana», pieza para banda.—15 «Un Cuadrilo», por J. Soliveras.—16 «La Bandera de D. Bosco», paso doble por la banda.—17 «Timidito y Francón», sainete cómica en un acto.—18 «Poesía Italiana», declamada por el alumno J. Ruiz.—19 Marcha final.»

Sesion del Ayuntamiento.

Estracto de la sesión ordinaria celebrada en 2.ª convocatoria el día 30 del pasado.

Abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. Conde de Torre Saura Alcalde, con asistencia de los Sres. Comella, Cardona, Capó, Genestar, Franco y Vazquez, fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales de la provincia y enterado el Ayuntamiento de las órdenes y disposiciones en los mismos insertas acordó su cumplimiento en cuanto le pertenecian.

No habiéndose producido reclamación

alguna contra las listas de electores de las ocho Secciones en que se dividió este Distrito, se procedió de conformidad a lo dispuesto en el artículo 68 de la ley municipal, al sorteo de los vocales asociados, el cual dió el siguiente resultado:

Sección 1.^a—Muyltre. Sr. Baron de Llu-rriach y D. Juan Triay Gofialons.

Sección 2.^a—D. Sebastian Mesquida Mar-qués y D. Jaime Riutord Sintes.

Sección 3.^a—D. Jaime Alzina Sastre y D. Bartolomé Llabrés Moll.

Sección 4.^a—D. Antonio Moll Florit y D. Mateo Capins Moll.

Sección 5.^a—D. Antonio Moll Camps y D. Miguel Cavaller Ginard.

Sección 6.^a—D. Andrés Casasnovas Ca-sasnovas y D. Antonio Amengual Pons.

Sección 7.^a—D. Ricardo Urrutia y D. Juan Anglada Bonet.

Sección 8.^a—D. Antonio Capó Camps y D. Antonio Tuduri Moll.

El Ayuntamiento acordó que inmediata-mente se publique el resultado a tenor del artículo 69 de la referida ley municipal.

Se acordó el pago de una cuenta a D. Ra-fael Coll, con cargo al capítulo de Impre-vistas.

Se aprobó la cuenta de jornales y mate-riales invertidos durante la semana ultima en el adoquinado de la calle de la Puri-sima.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS.

El Semanario *Mallorca Dominical* ha dedica-do un número a la Prodigiosa conversión del Beato Ramón Lull. Consta de doce páginas y va adornado con una lámina del inclito martir y sabio mallorquín, reproduciendo la estatua original de D. Guillermo Galmés.

Menorca

Mahón.—Para la construcción de aceras en varias calles de esta ciudad, tendrá lugar una subasta en las Casas Consistoriales, el día 28 del presente mes. El tipo para dicha subasta será de 4 pesetas 40 céntimos cada metro cua-drado de acera incluso el murete. El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en la secretaría de esta corporación municipal.

—Han entrado de recalada en este puerto el crucero de guerra portugués «Mandooy» y el vapor-yach de recreo de los Estados Uni-dos «Margarita» que practica un viaje de re-creo a los principales puertos del Mediterrá-neo.

—Están ya redactados y aprobados los Es-tatutos y Reglamentos por qué habrá de re-girse la sociedad que con el nombre de «Fomento Agrícola Industrial» se crea en esta población por iniciativa del Excmo. Prelado diocesano.

Uno de estos días debe abrirse la lista de adhesiones, que no dudamos serán muchas y entusiastas dada su notoria importancia para los intereses morales y materiales de los aso-ciados.

—La Asociación de Beneficencia Domici-liaria cerró su última cuenta con una exis-tencia de pesetas 1.726'34.

Copiamas de nuestro colega el «Grano de Arena»

«El Sr. Alcalde de esta ciudad nuestro dis-tinguido amigo D. Guillermo Pons Alzina, atento siempre a cuanto pueda convenir a este país, elevó ayer expresivo telegrama al señor Presidente del Consejo de Ministros D. Marcelo de Azcárraga, en súplica de que se digno destinar al puerto de Mahón el dique

que de orden del Gobierno español se cons-truyó en Inglaterra para establecerlo en Su-bic (Filipinas), cuando aún habían de sobre-venir las complicaciones que nos lanzaron a la guerra con los Estados Unidos.

Indudablemente el puerto de Mahón, así por su capacidad, fondo y demás condiciones naturales, como por su situación geográfica, fuera el punto más indicado del Mediterráneo para emplazar ese dique, que andando el tiempo podría prestar a nuestra Patria inapreciables servicios; sin embargo, ya se verá—quisiéramos engañarnos—cómo el Gobierno se llamará Andana, prestando más atención a unos cuantos mites de pesetas que podrán ofrecerle por el dique (si es que no lo ha ven-dido ya), que a todos los razonamientos que le presenten y a todas las instancias que le dirijan.

¡Y viva la previsión!

Sección poética

DEVANT UNA PIADOSA IMATGE

Reproducció de la de Nostra Señora del Toro

Alç els meus ulls y veix qu' ets sa mateixa,
Goixós el cel me deixa
de nou ses teves joyes contemplar;
aquest somriú que mou ta dolça cara
me diu que Tu n' ets Mare
d' eix poble aquí nascut, vora la mar,

Que hermosa n' ets, encair' que moreneta,
com altre pastoreta
que escullí per esposa Salomó;
estelets son tos ulls, ulls de paloma,
tes mans flors del aroma,
que ab sos perfums despert al bon Pastor.

Te mir y et' torn mirá; cada vegada
te trob més figurada
a s' Imatge que port dins es meu cor;
ton front es aquell front; ta gentilesa
be veix que ha sigut presa
de sa Verge que roba mon amor.

L' Infantet com allá, dalt sa montanya,
també graciós manya
mostra, al obrir sos brassos tornejaú;
els extén com per pendre una volada;
pòt sé allá a una baixa da;
si baixa aquí será a los cors amats.

Sembla que per dirli una coseta
desclou Ell sa boqueta,
y mostra ses dentetes de marfil;
si Ell mos parlás ¡que cèlica armonía
el cor escoltaria,
com los camps al trenc d' auba es més d' abril!

Tú nostra gloria n' ets, Verge del Toro;
Tu 'hu sents quant tots en coro
te 'hu van cantant els nobles menorquins,
per cases y carrers, per sa campanya,
per plans y per montanya,
que son per 'ná a tos peus iguals camina.

Y si no, si sa penya se n' oblida,
aquí veix ajupida
sa fera que ab ses banyes obre pas;
mes no tindrà que fé; sols companyia
será, Verge María,
que aubertes ses 'dresséres trobarás.

Sols Tú qu' ets complement de l' esperança,

mos llevas s' anyorança,
davantmós de ton Cor s' alé suan,
quant sens deixar ton trono en els pinacles,
per fer altres miracles
vols tenir entre noltros un palau.

Hermós te l' alçarem, y cada dia
ta dolça fesomia
contemplarán goixosos tos devots;
quant séntin nostros camps ses campanades,
ses nits y matinades,
es teu nom benehirán mares y al-lots.

¡Feliç qui entre perfums de fló olorosa,
oh Reina poderosa,
pugui a tos peus llançar so trist sospir!
¡feliç jo si ensajant ab pobre lira
sa cançó que m' inspira
ton bell amor, pugui a tos peus morir!

SEBASTIÀ JUAN SAMPOL DE PALÓS.

Janer de 1901.

EN 20 DIAS
CURA RADICAL DE LA Anemia
Pare ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL
El Solo especialmente autorizado.
Para Informes dirigirse a las
HERMANAS de la CARIDAD, 106, Rue Saint-Dominique, Paris.
GUINET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saulnier, Paris.
Depósito General en Esp. N.
HIJOS de VIVAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.

Telegramas.

Madrid, 27.—Telegrafian de Roma que se halla agonizando el maestro Verdi.

El Papa Leon XIII ha publicado una en-ciclica sobre el socialismo cristiano. En ella aboga por el mejoramiento de la clase obrera, exhortando a los patronos a basar sus relaciones con los obreros en los princi-pios de la religion y moral cristiana, como único medio de conseguir la paz social.

Madrid, 27.—Su Magestad la Reina Re-gente ha firmado los nombramientos de Gobernadores de Valladolid y Salamanca. Telegrafian de Londres que los boers han descarrilado un tren que conducía a Lord Kitchener, sin que ocurrieran des-gracias.

Madrid, 28.—El expresidente del Trans-vaal Mr. Krüger, se encuentra en Austem-blan (Holanda), en estado gravísimo. Los médicos que le asisten desconfían de salvarle.

Madrid, 28.—En Hull, población de In-glaterra, aumentan los casos de peste bu-bónica.

Los boers han capturado un destacamen-to inglés que custodiaba el ferrocarril de Kimherlay.

Sección de noticias.

EXTRANJERO

La censura telegráfica continúa siendo extre-madamente rigurosa en Manila; pero por las noti-cias recibidas por la via de Hong Kong, se sabe que la situación de los americanos en Filipinas es cada vez más critica, pues no son dueños mas que del terreno que pisan.

El contingente del Ejército había disminuido

en gran manera á consecuencia de las enormes bajas originadas por las enfermedades endémicas.

Se anuncia la llegada de unos refuerzos procedentes de California.

Carece de fundamento la noticia propalada por los yanquis de que se adviertan indicios de próximas sumisiones por parte de los tagalos.

Por el contrario, estos están cada día más resueltos á proseguir la lucha.

El ministerio de la Guerra desmiente el rumor de que el general Kitchener haya prohibido á sus soldados que escriban á Inglaterra.

El «Berliner Tageblatt» atribuye la brusca aparición en el territorio del Transvaal del general Dewet al propósito de éste de dar un golpe de mano á Johannesburgo ó á Pretoria.

Dicho periódico insiste en que los ingleses ocultan la verdad sobre la situación de las cosas.

La «Gaceta del Rhin» refiere que lord Robert, en su última entrevista con la reina Victoria, se mostró muy pesimista, diciendo que no era posible la paz sin reconocer la independencia de ambas Repúblicas africanas.

El Ministro de Italia Rosselli presenta un proyecto de ley sobre el monopolio de la quinina: en su consecuencia cada dos gramos vendrán á costar cincuenta céntimos en vez de quince que cuesta ahora. Es un progreso nuevo de la moderna Italia que demuestra una vez más el amor al pueblo de ciertos gobiernos: no podrán tomar quinina en Italia más que los que puedan pagarla.

Ante las dificultades que ofrece la ocupación de las dos repúblicas sudafricanas, por la extensión de su territorio y la actitud hostil de los elementos de origen holandés de la Colonia del Cabo, la «Gaceta de Westminster», escribe:

«Estamos hoy en la siguiente alternativa: reformar nuestra decisión de no conceder la menor independencia ó llevar de tal suerte nuestras operaciones militares que obliguen á rendirse á los principales generales boers. Y debemos añadir que el país no está de humor de aceptar el primer medio y que dudamos esté el Gobierno en aptitud de aplicar el segundo.»

Telegrafian de Roma, dando cuenta de haberse producido en Castell' Paldo un motín anarquista que puso en gran alarma á los habitantes de la población.

Resultando impotente la policía para someter á los revoltosos, salieron fuerzas de infantería haciéndoles frente á los amotinados, librándose empuñada lucha, en la que resultaron un muerto y varios heridos.

VARIEDADES.

CHARADAS

1.ª

Primera dos es, sin duda,
conocido vegetal
y la tercera segunda
dolorosa enfermedad.
Calígrafos y pintores
con admiración verás
en el limpio cuarta tercia
demostrar su habilidad,
y un célebre matemático
cuyo nombre fué inmortal,
en mi todo, sin desvelos
facilmente encontrarás.

S. MARQUÉS.

2.ª

Una dos papel escrito;
tercera cuarta un varón,
y mi todo un habitante
de cierto pueblo español.

S. MARQUÉS.

(Las soluciones el sábado próximo)

Soluciones á las charadas del sábado pasado:

RE-BE-LION
BOLETIN

ANUNCIOS

EDICTO

PARA EL SORTEO DE MOZOS

D. GABRIEL DE OLIVES SAURA, CONDE DE TORRE-SAURA, GENTIL-HOMBRE DE CÁMARA DE S. M. CON EJERCICIO, ALCALDE PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO DE ESTA POBLACIÓN.

Hago saber: Que en virtud de lo que previenen los arts. del Cap. VII de la ley de 21 de Octubre de 1896, el sorteo de los mozos concurrentes al reemplazo del presente año, se verificará en las Casas Consistoriales de este término, principiando á las siete de la mañana del día 10 ó segundo domingo del presente mes, en la forma establecida en el capítulo expresado, y asistiendo á dicho acto un delegado de la autoridad militar, siempre que ésta lo estime conveniente.

Y á fin de que llegue á conocimiento de los interesados, que quieran asistir al indicado acto, se pone en conocimiento del público por medio del edicto, insertándose á continuación los arts. 63 al 67 inclusivos de la repetida ley de 21 de Octubre de 1896, que tratan del asunto que se dá á conocer, en cumplimiento del 1.º adicional del Reglamento de 23 de Diciembre del propio año.

Art. 63. En el segundo domingo del mes de Febrero se hará anualmente el sorteo general en todos los pueblos, sin detenerlo por recursos que se hallen pendientes acerca del alistamiento, ni por ningún otro motivo.

Empezará el acto á las siete de la mañana, y sólo podrá suspenderse por una hora después de medio día continuándolo nuevamente hasta su terminación.

Art. 64. El sorteo se verificará á puerta abierta ante el Ayuntamiento y á presencia de los interesados, leyéndose el alistamiento tal cual haya sido rectificado, según lo dispuesto en los capítulos anteriores, y escribiéndose los nombres de los mozos alistados ó sorteados en papeletas iguales.

En otras papeletas, también iguales, se escribirán con letras tantos números cuantos sean los mozos desde el primero hasta el último sucesivamente.

Art. 65. El presidente del Ayuntamiento hará escribir al principio de la lista de mozos sorteados los que se encuentren en el caso previsto en el art. 31, y que, por disposición del mismo, tienen designados los primeros números.

Estos, por consiguiente, no serán englobados para la ejecución del sorteo.

Art. 66. Las papeletas se introducirán en bolas iguales, y éstas en dos globos: contendrá el uno las de los nombres, y el otro las de los nú-

meros, leyéndose los primeros separadamente al tiempo de la introducción por el Presidente del Ayuntamiento, y los segundos, por otro de los individuos de la municipalidad.

Art. 67. Introducidas las bolas, se removerán sufiientemente en los globos, y su extracción se verificará por dos niños que no pasen de la edad de diez años.

Uno de los niños sacará una bola de las que contengan los nombres, y la entregará al Regidor. El otro niño sacará otra bola de las que contengan los números, y la entregará al Presidente.

El Regidor sacará la papeleta que contenga el nombre y la leerá en voz alta. El Presidente sacará enseguida el número y lo leerá del mismo modo.

Estas papeletas se manifestarán á los demás individuos del Ayuntamiento, y aun los interesados que quieran verlas, y se conservarán unidas hasta que determine la operación del sorteo.

Por este mismo orden se ejecutará la extracción de las demás bolas, sin que pueda practicarse de nuevo ni volverse á empezar la operación, bajo ningún pretexto.

Los Ayuntamientos serán responsables de la legalidad de estos actos, que deberán ejecutarse con toda formalidad y exactitud.

Ciudadela 2 de Febrero de 1901.

El Alcalde,

El Conde de Torre-Saura.

Para alquilar

Lo está la casa número 20 de la calle de las Andronas.

Informan en la casa 38 calle Negrete.

OBRAS

En la imprenta de este periódico, se acaban de recibir entre otras, las siguientes:

Libritos de cuentos para niños.

Esmeralda y Rubí.

La salvacion de un Angel.

Esopo.

El Tesoro del Castillo.

La Buena semilla.

Flores y Lágrimas.

Cuentos ingleses.

Sesenta cuentos para niños.

Moral Universal y Espiritu de la Biblia, etc.

Devocionarios de Jesús (nueva edicion).

Se hallan de venta, en la misma imprenta, á precios relativamente módicos.

TIPOGRAFIA CATOLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS, calle de J. M. Quadrado.

D. ANTONIO CODINA BATIONE

cirujano dentista, estará en Ciudadela los dias 1.º y 2.º de cada mes.

Plaza Nueva núm. 12